

Masonería y revolución en Jalisco

Mario Aldana Rendón
El Colegio de Jalisco

La masonería jugó un papel muy importante en el siglo XIX, sobre todo en la constitución y definición de nuestro país bajo la forma de república federal y popular; sin embargo, el enfrentamiento que desde esos primeros años como nación independiente protagonizaron las logias yorkina -liberal radical y pronorteamericana-, y escocesa -liberal moderada y proeuropea-, llevó a José María Mateos y otros masones a fundar el *Rito Nacional Mexicano* con la intención de poner fin a las divisiones que enfrentaban a dichas logias y formar un partido político que alentara el progreso. A este rito pertenecieron José María Luis Mora, Valentín Gómez Farías y Benito Juárez, entre muchos otros grandes personajes, y cuya influencia perduró hasta la muerte de Juárez en 1872.

En 1860, al influjo de la masonería norteamericana se fundó la Gran Logia del Valle de México, y ocho años después el Antiguo y Aceptado Rito Escocés con influencia de los ritos europeos: español, francés y alemán. Aunque durante el porfiriato la importancia de la masonería declinó visiblemente, las logias de rito escocés abrieron sus puertas a los positivistas que en esa época se distinguieron como prominentes políticos del sistema.

En Jalisco, las logias del rito nacional, en las que participaron Ignacio Luis Vallarta, Pedro Ogazón, Emeterio Robles Gil, José María Vigil y la mayoría de los juaristas jaliscienses, fueron sustituidas en gran

1. Archivo Histórico. UNAM, Fondo Amado Aguirre, Amado Aguirre y Santiago. "Carta al conde de Fox", octubre 5 de 1921; c. III, exp. 8 B.

2. *Idem*.

medida por las del rito escocés, cuando los juaristas masones, según afirma Amado Aguirre, se opusieron a la tercera reelección de Porfirio Díaz. Amado Aguirre y Santiago, decano de la masonería en Jalisco y uno de los principales generales de la revolución, señala que los descendientes de aquellos grupos liberales se habían convertido en los nuevos plutócratas, y cuando estalló la rebelión maderista, el movimiento fue visto con indiferencia por los masones jaliscienses, cuyas ideas no habían evolucionado desde la época de la Reforma.¹

Años después, en febrero de 1913, el cuartelazo de Victoriano Huerta fue visto por la mayoría de los masones como un acto patriótico que "loaron por medio de la prensa y en sendos manifiestos a la Nación". Cuando el ejército constitucionalista puso fin al gobierno golpista, los "H. . . H. . . . [honorables hermanos]", dice Amado Aguirre, "en número considerable, vieron con horror, otros se quedaron atónitos ante él, y bien pocos lo aceptaron", y después, en el momento de la escisión revolucionaria, gran parte de los masones se incorporaron al villismo. "llegando para el que habla a ser tanto más grande su decepción, cuando supo que desde la primera entrada del general Villa a Guadalajara, su nombre fue retirado del rol de la Logia Libertad N° 1, de la que era orador".²

Entre los pocos masones que se unieron a la rebelión maderista, José Merced Cedano (1862-1949) fue sin duda el más importante. Originario de Tizapanito (hoy Villa Corona), desde 1892 se afilió a los movimientos antirreleccionistas por lo que fue perseguido y encarcelado. En 1898 se radicó en Guadalajara en donde se afilió a la masonería. Fue fundador de la Logia Benito Juárez N° 24 y a partir de 1908 promovió la reestructuración de la Logia Los Girondinos. Al año siguiente formó parte de la Liga de Libre Pensadores que dirigieron Regino Guzmán y Miguel Mendoza López Schwerdtfeger, reconocido masón que alentaba radicales posturas agrarias y que posteriormente se integró al zapatismo y formó parte del Gobierno de la Convención de Aguascalientes.

En 1910 Cedano se unió a la campaña de Madero y luego del fraude electoral instrumentado por el régimen porfirista, organizó un levantamiento armado en el que estaban comprometidos grupos masones de Zacoalco, Sayula, Teocuitatlán y Zapopan, pero la conjura fue descubierta y Cedano y la mayoría de los líderes del movimiento fueron enviados a la cárcel de la ciudad de México. Al triunfo de Madero fue puesto en libertad y a su regreso a Guadalajara, en unión de Juan Félix Maldonado, su hijo Marcelino Cedano, Santiago G. Flores y Mateo Álvarez González, fundaron una sección estatal afiliada al Partido Liberal Rojo. Se declaró partidario de Carranza y en 1917 fundó el Partido Liberal Obreros de Jalisco; el 15 de agosto de 1920, en compañía de Rafael Estrada, Rosalío Uribe, Salomé Salguero y Secundino Delgadillo, constituyeron la Liga de Comunidades Agraristas de Jalisco, la primera en su género en todo el país, de la que Cedano fue su primer secretario general.³

Al arribo de Madero a la Presidencia de la República, se fundó en Guadalajara la Gran Logia Occidental Mexicana, en la que participaron Luis Manuel Rojas -quien desde antes de la rebelión maderista pertenecía a la Gran Logia del Valle de México la que presidió por muchos años-, así como Francisco H. Ruiz, Manuel Bouquet hijo, José María Sepúlveda, Víctores Prieto y Manuel Basulto Limón, quien llegó a convertirse en uno de los caciques regionales más poderosos del estado entre los años de 1930 a 1950.

La masonería, a pesar de su carácter de hermandad, estaba muy lejos de formar una organización unida y cohesionada por la disciplina de la lealtad irrestricta entre las diferentes logias; si bien no se atacaban públicamente ni se denunciaba la militancia de los miembros de otras logias, cada una buscaba su arribo al poder y defendía una visión política de los acontecimientos en curso; por ello, es posible detectar diferencias sustanciales que las enfrentaron, y grupos masones que decidieron permanecer fieles al porfiriato

3. Mario Aldana Rendón. *Diccionario de la revolución mexicana en Jalisco*. Guadalajara: PRI, Jalisco. 1997; pp. 62-63.

y al régimen golpista de Victoriano Huerta, otros que se afiliaron al carrancismo o al villismo, o aquellos que permanecieron inmóviles en espera de una oportunidad para arribar al poder. La masonería, sus logias y sus ritos no pudieron escapar de las diferencias políticas y sociales que la revolución, en su desarrollo, iba planteando a los actores sociales en acción, teniendo que decidirse, en función de los intereses económicos y políticos que representaban, a tomar partido por alguno de los grupos armados que se enfrentaron entre 1910 y 1917.

La llegada a Jalisco del general Manuel M. Diéguez como gobernador y comandante militar del estado, en julio de 1914, le dio a la masonería local un marcado papel protagónico en el que poco se ha reparado. Diéguez (1874-1924), originario de Guadalajara, marchó hacia el norte del país en 1889 en busca de mejores condiciones de vida, y después de servir durante dos años como ayudante de cocina en la Armada, trabajó en algunas minas de oro en la frontera de Sonora con Estados Unidos lo que le permitió aprender el inglés; en 1902 llegó a Cananea, Sonora, en donde trabajó como administrador -único mexicano con ese nivel de empleo- en la mina "The Oversight", propiedad del aventurero norteamericano Cornell Greene, dueño de la Compañía Minera de Cananea.

En aquella ciudad, de acuerdo con la visión difundida por el historiador Manuel González Ramírez,⁴ Diéguez conoció a Francisco J. Ibarra y al profesor Esteban Baca Calderón, con los que habría fundado la Unión Minera Liberal "Humanidad", organización de orientación magonista, con la que pensaba organizar un movimiento armado en contra del régimen porfirista. Sin embargo, Armando E. Rubio Cubillas, en su libro *Huelga de obreros en Cananea*, pone en el tapete de la discusión histórica, el papel que jugaba la masonería en la frontera sonorenses en la lucha por el poder político local y nacional, y la orientación nacionalista y anti norteamericana que algunas logias imprimían a su actuación política.⁵

4. *La huelga de Cananea*. México: FCE, 1974.

5. Armando Rubio Cubillas. *Huelga de obreros en Cananea*. Hermosillo: Imparcolor S. A., 1990.

Desde la visión de Rubio Cubillas, la historia de lo sucedido en Cananea ha sido arteramente falseada con el fin de cumplir las indicaciones del presidente Luis Echeverría al historiador González Ramírez, para declarar a Cananea cuna de la revolución mexicana; por esa razón se pone énfasis en la orientación magonista de la huelga de 1906 y se oculta el carácter masónico que realmente tenía la organización Unión Minera Liberal “Humanidad”. Desde esta perspectiva, Pablo Rubio Urrulagoitia, el nefasto comisario político de Cananea, personaje que ha pasado a la historia como un instrumento de Cornell Greene, tendría que ser revisado y revalorado.⁶

Pablo Rubio habría ingresado a la masonería en Hermosillo, junto con Ramón Corral y otros políticos sonorenses; la logia fue fundada por los judíos alemanes Germán, Adolfo y Simón Bley, bajo el rito escocés de orientación alemana y antinorteamericana.⁷ En 1889, siendo Corral gobernador de Sonora, nombró a su amigo y hermano masón Pablo Rubio Urrulagoitia, comisario político de Cananea con el fin de crear el municipio de ese nombre, proponer jueces honestos que impartieran la justicia en la región, pero sobre todo, Rubio tenía que poner freno a la prepotencia de Cornell Greene que convertía en títeres a las autoridades municipales, restaurar la paz pública siempre amenazada por la violencia de los obreros norteamericanos que trabajaban en el mineral, y fundar un nuevo Oriente masónico, un nuevo templo para la hermandad.⁸

A la logia invitó al doctor Filiberto Vázquez Barroso, boticario de la población y presidente municipal durante la huelga de 1906, al comerciante Francisco J. Ibarra y a Manuel M. Diéguez, “joven muy ilustrado, hablaba inglés, era el único mexicano que trabajaba en una mesa escritorio en la entrada de la Oversight”.⁹ Con estos tres primeros masones, se pretendía influir en los tres sectores sociales más importantes de Cananea: el doctor Filiberto Vázquez establecería contacto con los profesionistas mexicanos;

6. Armando Rubio Cubillas es hijo del comisario Pablo Rubio, y su libro, desde luego, tiene la intención de reivindicar su actuación histórica.

7. Rubio *op. cit.*, pp. 45-49.

8. *Ibid.*, pp. 52-53.

9. *Ibid.*, p. 96.

10. Este interés por fortalecer los lazos con los mexicanos era fundamental; no hay que olvidar que en Cananea, de 7 mil obreros que trabajaban en la mina, casi 3 mil eran norteamericanos; otro grupo de centenares de extranjeros eran los directores y técnicos mineros; y en el comercio, existía una colonia extranjera -franceses, libaneses, alemanes, norteamericanos, chinos, etc.- que controlaban las principales actividades comerciales en la población.

11. Rubio, *op. cit.*, p. 96.

12. *Ibid.*, pp. 96-97.

Francisco J. Ibarra con los comerciantes mexicanos; y Diéguez con los mineros mexicanos.¹⁰ El cuarto miembro de esta logia fue Esteban Baca Calderón, quien fue postulado por Diéguez, al igual que el resto de los mineros que formaron posteriormente la Unión Minera Liberal "Humanidad".

El templo se instaló detrás de unos baños públicos propiedad del doctor Barroso, en un gran salón que colindaba con uno de los muchos cerros en que se asentó esa población minera. Los juramentados se convirtieron en hermanos después de una ceremonia secreta, y quedaron obligados, entre muchos otros preceptos, "a obedecer y obrar en sigilo y en completo silencio, para que nadie, absolutamente nadie, que no sea de la familia se de cuenta de sus actos".¹¹

Los iniciados se dedicaron a acondicionar el salón, y cuando se necesitó un trono y mesas, se juramentó a un experto carpintero; cuando se necesitó pintar las paredes de rojo y el techo de azul con estrellas se juramentó a un pintor, y así se hizo según las necesidades. Una vez que el templo estuvo acondicionado, con sus paredes tapizadas de rojo,

el cielo azul con estrellas brillantes, el rumbo de las ventanas, el sitio donde se pone el compás con las puntas para arriba, el sitio del trono y detrás el sagrado Delta, el sitio para el hermano terrible, para el porta-estandarte, para el guarda-templo interior y su mesita, etc.,

se dispuso acordar su inauguración con el nombre de "Logia de Perfección Capitular Caridad número 24, Supremo Consejo de México, R. 'C. 'A. 'A. ' ".¹²

El grupo más importante de miembros de la logia era el de los mineros que Diéguez dirigía. Cada semana, en horas de la madrugada para evitar ser detectados por los vigilantes de Greene, se reunían con el comisario Rubio para estudiar los problemas que padecían los trabajadores, ya por los bajos salarios, las largas jornadas de trabajo y el trato discriminatorio, "lacerante e injusto, que el dueño del mineral y sus semejantes

bajo sus órdenes, ejercían en contra de los mexicanos”.¹³ En una de estas reuniones, se habría acordado la protesta contra la compañía minera que desembocó en la huelga el 30 de mayo de 1906, la cual, según Rubio, fue un reclamo a la compañía minera, no una lucha contra el régimen porfirista.

En los estados del norte del país se vivía una situación contradictoria, porque al mismo tiempo que la cuantiosa intervención de capitales extranjeros en la minería, ferrocarriles, comercio y en la producción agrícola, convirtió a la región en un espacio de modernidad económica que alentó a los productores locales y generó empleos a lo largo de la frontera con Estados Unidos, esa inmensa presencia extranjera provocaba en los sectores medios de la burguesía local y entre la masa de trabajadores, una enorme desconfianza ante el temor de que en esa parte del país se repitieran los intentos de anexión territorial que México había sufrido en la guerra contra Estados Unidos en 1846-47.

Estos temores alentaron el nacionalismo de las proclamas magonistas y estuvieron presentes en algunos grupos masones que buscaron frenar la influencia extranjera en las cuestiones de política interna y alentar el nacionalismo entre los diferentes sectores sociales. Con estos propósitos, el comisario Pablo Rubio impulsó la creación de una Junta Patriótica, de la que Diéguez fue presidente y cuyo principal objetivo sería: “Que no pase una sola fecha acostumbrada, sin conmemorar [y] fomentar el patriotismo entre tanto mexicano americanizado”.¹⁴ Bajo la dirección de Rubio se organizaron, además, dos clubes de acción política, el ya señalado Unión Minera Liberal “Humanidad” que dirigía Diéguez, y el Club Social Ilustración que dirigía el comerciante Francisco J. Ibarra, ambos con el propósito de alentar el nacionalismo y la defensa de los sectores más desprotegidos de Cananea: los mineros y los pequeños comerciantes.

No es el propósito de este artículo discutir desde el punto de vista historiográfico la veracidad de la

13. *Ibid.*, p. 119.

14. *Ibid.*, p. 115.

interpretación histórica que realizó Manuel González Ramírez respecto a los sucesos de la huelga de Cananea en 1906, ni de aceptar sin reparo alguno las afirmaciones de Rubio Cubillas; sin embargo, la militancia de Diéguez en la masonería se convierte en un hilo conductor que explica algunas de sus actuaciones en los años en que estuvo al frente del gobierno civil y militar de Jalisco, como veremos a continuación.

A su entrada a Guadalajara, el 8 de julio de 1914, el ejército constitucionalista fue visto como un invasor que truncó el proyecto social cristiano que, a través del Partido Católico Nacional y con el apoyo de las autoridades eclesiásticas, había arribado al poder desde 1912. Encontrar elementos que ingresaran a la nueva administración pública no fue nada fácil, dado el amplio respaldo que tenía el programa social cristiano en el estado, y al apoyo casi masivo que, entre 1914 y 1915, recibió el villismo de parte de casi todos los sectores de la población. En tales condiciones, no resulta descabellado suponer que el ingreso a los puestos administrativos y de gobierno se abrieran para los miembros de las logias masónicas locales que se comprometieron con los constitucionalistas que Diéguez encabezaba.

Como la mayoría de los grupos masones del estado habían permanecido fieles al viejo régimen o se unieron al villismo, la hermandad sufrió una profunda renovación tanto en sus cuadros como en su orientación política; se fundaron nuevas logias de las que salieron juramentados, para enfrentar al clero y a los enemigos de la revolución, la mayoría de los funcionarios públicos y políticos de primer nivel del gobierno de Diéguez. De esta manera, un nutrido grupo de jóvenes brillantes, la mayoría de ellos estudiantes de grados superiores que abandonaron las aulas para sumarse a la revolución, se integraron al Estado Mayor de Diéguez y llegaron a jugar un papel destacado en la política y en la cultura local como Sebastián Allende, Manuel Álvarez del Castillo, Juan de Dios Robledo, José I. Manzano, Arturo

Bouquet, Jesús Abitia, originario de Sinaloa que llegó a convertirse en el fotógrafo de la revolución en Occidente, y David Alfaro Siqueiros, reconocido impulsor del muralismo mexicano y las luchas sociales.

Al Ayuntamiento de Guadalajara llegaron el viejo dirigente liberal Luis Alatorre, al que Diéguez nombró presidente municipal, y como regidores Luis Castellanos y Tapia, hacendado liberal hijo de la poetisa Esther Tapia; Paulino Machorro y Narváez, Manuel Lamadrid, José Benítez, Carlos Villaseñor, Aurelio Ortega, J. Jesús Briceño, Narciso Guevara, Agustín Garibay, Luis Huízar Valencia, Alfonso Emperán, Narciso Aceves y Narciso Alonso. Este grupo estaba integrado sobre todo, por elementos de clase media con formación universitaria -doctores ingenieros, abogados y profesores- y por dirigentes sociales que fueron pioneros de la nueva clase política de Jalisco. De esta camada surgió un gobernador, Castellanos y Tapia, y un diputado federal constituyente ubicado en la línea radical, Machorro y Narváez.

Por la vía de las logias, Diéguez apoyó el fortalecimiento de las nuevas organizaciones sindicales que fundaron líderes juramentados como Esteban Loera, Manuel Hernández Hernández, Luis C. Medina, Margarito Figueroa y Justo González, entre otros, cuya influencia en el movimiento obrero jalisciense fue determinante durante varias décadas. Tampoco faltaron los empresarios masones como los comerciantes Manuel Castañeda y Castañeda, Manuel Fernández Somellera, Manuel Naves, Narciso O. Aceves -representante de la fábrica de puros "El Buen Gusto"-; Modesto Barreto, el comerciante y capitalista Eduardo Collignon, el azucarero Manuel de la Mora, el periodista Jesús Álvarez del Castillo, hermano de Manuel y futuro dueño de *El Informador*; el abogado Rodolfo Delgado, reconocido jacobino anticlerical; el ingeniero Agustín Bancalari, que en 1918 dirigía la Logia Benito Juárez; el doctor José Delgadillo Araujo, que sería presidente municipal de Guadalajara, y Carlos Pérez Rojas, dueño de los cines Lux y Cuauhtémoc, considerados por la Iglesia "focos de prostitución masónica".¹⁵

15. Moisés González Navarro, *Masones y cristeros en Jalisco*, México: El Colegio de México, 2000, p. 47.

Otros personajes que se integraron al gobierno de Diéguez fueron: Manuel Bouquet, hijo, quien sería diputado local constituyente y gobernador interino; Jorge Villaseñor, diputado local constituyente; Víctores Prieto, abogado que actuó como fiscal en el juicio contra el general Felipe Ángeles; Francisco Labastida Izquierdo, futuro gobernador interino del estado; Alberto Macías, diputado local constituyente que introdujo a Guadalupe Zuno a la masonería; Tomás Morán, originario de Coahuila y gran amigo de Diéguez y el joven Enrique Díaz de León, futuro primer rector de la Universidad de Guadalajara, que en esas fechas escribía editoriales en el *Boletín Militar* y discursos para Diéguez.

Solamente una mujer, la profesora Atala Apodaca, fue admitida en la masonería y destacó en ese mundo de generales y políticos juramentados por su labor intelectual y formativa en favor de la revolución. Fundó la Liga "Amigos del Pueblo" la que sentó sus reales en los barrios obreros y populares de la ciudad, en donde alentó la conciencia política y combatió el fanatismo con tal vigor, que el propio Venustiano Carranza la designó presidenta nacional de la Comisión de Estudios y Propaganda Nacionalista.¹⁶

La fuerza de la masonería y su compromiso con el gobierno constitucionalista alcanza su máxima expresión en la conformación de la diputación federal que participó en la redacción de la Constitución de 1917. Los veinte diputados electos fueron masones de diferentes logias y orientaciones políticas: Luis Manuel Rojas, diputado federal durante el gobierno de Madero, uno de los principales consejeros de Venustiano Carranza, presidente del Congreso Constituyente y cabeza política del grupo parlamentario moderado o carrancista; Marcelino Dávalos, subsecretario de Instrucción Pública en el gabinete de Carranza; Federico E. Ibarra, ingeniero de tendencias antimilitaristas que participó en el trazo del tren a Chamela, la obra de comunicaciones que Diéguez impulsó como su proyecto más importante; Manuel Dávalos Ornelas,

16. Aldana, *op. cit.*, pp. 37-38.

director de escuela en Tlaquepaque; Francisco Martín del Campo, Procurador de Justicia del Estado en el gobierno de Diéguez; Bruno Moreno, director general de Rentas y miembro de la Cámara Agrícola; Gaspar Bolaños, periodista que defendió a Diéguez de las acusaciones de asesinato que le hiciera un periódico opositor; Manuel Castañeda Castañeda, poderoso empresario y comerciante; Juan de Dios Robledo, miembro del Estado Mayor de Diéguez; Jorge Villaseñor, ingeniero, director de Obras Públicas en Guadalajara; Amado Aguirre, general constitucionalista y gran amigo masón de Diéguez, encabezó el grupo radical de la diputación jalisciense; José I. Solórzano, periodista y miembro de la Junta Local Agraria; Ignacio Ramos Praslow, sinaloense, asesor del primer jefe Carranza; Francisco Labastida Izquierdo, ingeniero y regidor de Guadalajara; José Manzano, coronel y miembro del Estado Mayor de Diéguez; Joaquín Aguirre Berlanga, hermano de Manuel, que fue gobernador sustituto de Diéguez en diferentes ocasiones; Esteban Baca Calderón, amigo personal y hermano masón de Diéguez desde la huelga de Cananea; Paulino Machorro y Narváez, Procurador de Justicia del Distrito Federal y presidente de la segunda mesa de Puntos Constitucionales en el Congreso Constituyente; Sebastián Allende, coronel y miembro del Estado Mayor de Diéguez; y Rafael Ochoa, comerciante y regidor del ayuntamiento de Guadalajara. De este grupo surgieron tres gobernadores interinos: Ignacio Ramos Praslow, Francisco Labastida Izquierdo y Juan de Dios Robledo, y un gobernador constitucional: Sebastián Allende.¹⁷

En el Congreso Local Constituyente, instalado el 21 de mayo de 1917, la masonería también ocupó espacios importantes, aunque en menor medida que en el Constituyente federal. En esta Asamblea, cinco diputados eran masones abiertamente partidarios de Diéguez, como Sebastián Allende y Jorge Villaseñor que también habían sido constituyentes federales, así como Tomás Morán, Alberto Macías y Manuel

17. *Ibid.*, pp. 68-69.

18. Archivo Histórico del Congreso de Jalisco. Actas del Congreso del Estado, 1917. Legislatura LXX, sesión del 26 de mayo de 1917. Véase también Aldana Rendón, *op. cit.*, p. 326.

Bouquet, hijo. Una ala liberal moderada era encabezada por el ingeniero Ambrosio Ulloa, con Jesús Camarena, Pedro Alarcón, Carlos Galindo y J. Guadalupe Ruvalcaba; el resto de la diputación no pertenecía a la masonería y la prensa oficialista los definía como el ala conservadora integrada por Ramón Delgado, Julián Villaseñor Mejía, Víctor Velarde y Miguel Magaña.¹⁸

La masonería en Jalisco, entre los años de 1914 a 1919, fue la base del apoyo civil que recibió el gobierno de Diéguez para enfrentar los ataques del clero y las movilizaciones católicas en su contra. Los gremios de trabajadores y empleados municipales dirigidos por el juramentado líder Esteban Loera, se movilaron al lado de grupos de maestros, estudiantes y clases medias para contrarrestar las manifestaciones católicas en contra de la Constitución del 17. Diéguez, que desde su llegada se venía desempeñando como gobernador y comandante militar del estado, ganó sin problemas las elecciones y tomó posesión de su cargo como gobernador constitucional el 1° de junio de 1917, pero apenas tres meses después, solicitó licencia al Congreso para cumplir diversas comisiones militares ordenadas por el presidente Venustiano Carranza, y sólo volvería a asumir el cargo en 1919, para rendir su informe de gobierno y entregar el gobierno a Luis Castellanos y Tapia.

Durante su larga ausencia, el gobernador interino Manuel Bouquet y el Congreso del Estado, promulgaron los decretos 1913 (julio 3 de 1918) y 1927 (julio 25 de 1918), mediante los cuales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 130 de la Constitución, se estipuló que habría un sacerdote por cada templo abierto al servicio de cualquier culto y su número en el estado no podría exceder de uno por cada cinco mil habitantes. Esta iniciativa habría sido elaborada por el diputado Alberto Macías en la Logia Pitágoras, en la que participaban los masones más radicales ligados al gobierno del estado.¹⁹

Como era de esperarse, las autoridades eclesiásticas del estado que ya habían manifestado su

19. González Navarro, *op. cit.*, pp. 46-48.

oposición a la Constitución de 1917, siguiendo las instrucciones del arzobispo Francisco Orozco y Jiménez, quien se encontraba fuera del país, rechazaron tales decretos y solicitaron en los tribunales su derogación por ser “contrarios a las prescripciones canónicas”. La Iglesia suspendió el culto en todo el estado a partir del mes de julio, y el 1° de agosto se inició un luto general, se pusieron moños negros en las puertas y ventanas, se redujo el consumo al mínimo indispensable, se suprimieron los paseos y las diversiones y se acordó no entrar a los templos aunque estuvieran abiertos.²⁰ Se puso en marcha un “plan de acción” que declaró una “guerra sin cuartel” a los colaboradores del gobierno que se sumaran a la persecución que los católicos decían se había lanzado en su contra. En esta cruzada que emprendían, nadie debería comprar ni ocupar a los masones ni liberales, y los católicos, puntualmente, dejaron de comprar en los establecimientos y negocios que se anunciaban en los periódicos *El Occidental*, *El Radical* y *El Paladín*, considerados por la Iglesia instrumentos de la masonería, llevando las cosas a incitar que se suspendieran las relaciones de amistad con todos los enemigos de sus creencias. Incluso se llegó a publicar una lista de los diputados, masones y demás colaboradores del gobierno con sus nombres y actividades, alentando a los católicos a no protegerlos o colaborar con ellos por ningún motivo.²¹

El conflicto quedó aparentemente resuelto cuando Diéguez, el 31 de enero de 1919, reasumió el gobierno del estado: ese mismo día revocó el reglamento del decreto 1927, y los templos de Guadalajara casi de inmediato abrieron de nuevo sus puertas. Este fue, sin duda, el más visible enfrentamiento en el siglo xx entre la masonería y la Iglesia católica; años después, el conflicto resurgió en la cristiada como un enfrentamiento entre el Estado y la Iglesia, en el que la masonería, aunque presente, ya no jugó un rol importante.

Una última e hipotética reflexión: ¿Fue Diéguez quien introdujo a Lázaro Cárdenas a la masonería? La

20. Francisco Barbosa. *Jalisco desde la revolución*. T. VI. La iglesia y el gobierno civil. Mario Aldana Rendón, (coord.). Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco-Universidad de Guadalajara, 1988, pp. 221-223.

21. *Idem*.

pregunta no resulta descabellada y aunque no hay respuestas certeras al respecto, existen indicios que apuntan en esa dirección: 1) Cárdenas sirvió bajo las órdenes de Diéguez en la campaña contra el villismo y contra los yaquis en Sonora en 1915. 2) Cárdenas volvió a estar bajo las órdenes de Diéguez en la campaña contra Manuel Peláez en Tamaulipas en 1918. 3) Diéguez y Cárdenas sumaron sus esfuerzos en Michoacán a favor de Francisco Múgica en su lucha por el gobierno del estado en contra de Pascual Ortiz Rubio en 1919. 4) Cárdenas, después de que fue herido durante la rebelión delahuertista, fue enviado por acuerdo de Diéguez y Enrique Estrada a Colima, para recuperarse de su herida, acompañado de un asistente pero sin vigilancia militar; no obstante que era un preso de guerra, Cárdenas había prometido no escapar. 5) A su llegada a Guadalajara como jefe militar del estado, el 8 de abril de 1924, Cárdenas facilitó la huida de Adolfo Diéguez, hijo del general que huía derrotado hacia tierras chiapanecas, y de su primo Rodolfo, a los que proporcionó dinero y salvoconductos que les permitieron huir del país. 6) La relación de amistad entre las familias Cárdenas y Diéguez se mantiene hasta este momento. Esta clara relación amistosa entre Diéguez y Cárdenas, no puede ser pensada, dado las historias de ambos, sin el vínculo común de la masonería.²²

22. Mario Aldana Rendón. "Manuel M. Diéguez y la revolución mexicana. Poder regional y elite militar en el carrancismo". Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2004. [Tesis doctoral].

El papel de la masonería en la revolución mexicana, aún conserva su carácter de historia oculta y reservada, y está muy lejos de ser debidamente documentada y estudiada; la Iglesia ya abrió buena parte de sus archivos a distintos historiadores, pero las fuentes de la masonería permanecen en el misterio protegidas por el secreto y el temor de familiares y descendientes al juicio moral de la sociedad: ¿algún hermano, alguna logia darán el primer paso para que los historiadores tengan acceso a sus arcanos documentos?; ¿podremos conocer algún día esa historia secreta, esas acciones ocultas que contribuyeron sin duda a construir el Estado que surgió de la revolución?, o ¿seguirá imperando la disciplina del secreto y el silencio?